ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 180
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A VIETNAM VETERANS OF AMERICA, CHAPTER 556, PONCE, PUERTO RICO, INC. POR LA CANTIDAD DE DIEZ MIL OCHOCIENTOS ($10,800.00) DÓLARES; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: La organización Vietnam Veterans of America, Chapter #556, Ponce, Puerto Rico, Inc. está inscrita en el Departamento de Estado con el número de registro 22,063-S. F. y es una corporación sin fines de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico;

POR CUANTO: Vietnam Veterans of America, Chapter 556, Ponce, Puerto Rico, Inc. lleva a cabo una excelente labor en beneficio de los excombatientes del conflicto bélico ocurrido en la República de Vietnam al Sudeste del continente Asiático;

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce ha venido asumiendo el pago de renta de Vietnam Veterans of America, Chapter 556, Ponce, Puerto Rico, Inc. que ocupa un local en la Calle Aurora #4132, en Ponce, Puerto Rico;

POR CUANTO: Es menester ayudar a esta organización en lo que sea necesario, pues implícitamente estamos ayudando al desarrollo de actividades que propendan al adelantamiento de nuestros ciudadanos;

POR CUANTO: Este donativo no habrá de otorgarse hasta que el donatario haya sometido todos los documentos y/o cumplido con todos los requisitos de ley o reglamento;

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Aprobar un donativo de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS ($10,800.00) DÓLARES,** cargo a la partida 205010-02-01-0000-94.47, a la Vietnans Veterans of America, Chapter 556, Ponce, Puerto Rico, Inc. para que sea utilizado para el pago de la renta, luz, agua y teléfono del local que ocupa en la Calle Aurora #4132 en Ponce, Puerto Rico; correspondiente a los meses entre julio 2004 y junio 2005 inclusive; para una cantidad mensual de $ 900.00 dólares. Dicho donativo será entregado al señor Luis R. Cancel Boffil en el P. O. Box 100667, Ponce, Puerto Rico 00667 y su teléfono es el 787-844-7485.

SECCIÓN SEGUNDA: La Oficina de Finanzas y Presupuesto tendrá entre sus responsabilidades exigir y lograr que la entidad que recibe este donativo someta un informe de los usos dados al mismo dentro del término máximo de seis meses partir de la entrega del donativo. Informe que deberá cumplir con las normas y procedimientos que las Oficinas de Presupuesto y Finanzas entiendan aplicables.

SECCIÓN TERCERA: La Directora de la Oficina de Finanzas y Presupuesto debe realizar las gestiones que sean necesarias para que se cumpla esta Resolución en su totalidad.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2005.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/egs 14FEB05
Revisado por BGV

RES 180 DONATIVO A VIETNAM VETERANS OF AMERICA CHAPTER 556 PONCE PR, INC. 14FEB05 EGS

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 180, Serie de 2004-2005,*** Proyecto de Administración, Resolución, **"CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO A VIETNAM VETERANS OF AMERICA, CHAPTER 556, PONCE, PUERTO RICO, INC. POR LA CANTIDAD DE DIEZ MIL OCHOCIENTOS ($10,800.00) DÓLARES; Y PARA OTROS FINES".**. fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria del día lunes, 14 de febrero de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing
Hon. Nilda González
Hon. Roberto González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María Cristina Martínez
Hon. Giordano San Antonio
Hon. Analiz Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Antonio Quilichini
Hon. Simona (Monin) Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

***El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.**

***Vacante por fallecimiento de la Hon. Ruth García.**

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 14 de febrero de 2005***, debidamente certificada al Alcalde el día ***martes, 15 de febrero de 2005***, y éste lo firmó el día ***miércoles, 16 de febrero de 2005.***

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 16 de febrero de 2005.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar